

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO DISTRITO: SABANILLA
PERIODO
2024-2028



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SABANILLA
N°04/2024

Celebrada por el Concejo de Distrito de Sabanilla de Montes de Oca, de forma presencial en el Plantel Municipal de sabanilla Montes de Oca. Al ser las diecinueve horas con treinta minutos del día viernes 09 de agosto del año dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia:

Síndico Propietario: Presidente: Sr. Jorge Gerardo Rodríguez Vindas.

Síndica Suplente: Secretaria: Sra. Flor de María Navarro Valverde.

Concejales Propietarios: Sr. Santiago Odio Retana; Sr. William Román Muñoz Catedral;

- **Ausentes con justificación:** Sr. Álvaro Fernández González;
- **Ausentes sin justificación:** Sra. Jennifer Patricia Barquero Ramírez

Concejales suplentes:

- **Ausentes:** Sra. Yajaira Loaiciga Vázquez; Sr. José Gabriel Rivas Ducca; Sr. Ian Aguilar Sibaja; Sr. Marvin Roberto Sánchez Leiton;

**ORDEN DEL DIA
PARA LA SESIÓN ORDINARIA N° 03/2024
DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2024, DE LAS 7:45 PM A LA 8:30 PM**

- CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. –**
- CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –**
- CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 03. –**
- CAPÍTULO IV. AUDIENCIA CON VECINOS CALLE DEL NISPERO. –**
- CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. -**
- CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -**
- CAPÍTULO VII. ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN. -**
- CAPÍTULO VIII. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS Y CIERRE DE SESION. -**

******* CAPÍTULO I *******

- CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. –**

Artículo 1.- Se revisa asistencia y se determina que hay quórum y encontrándose ausentes con justificación el concejal propietario: Sr. Álvaro Fernández González, Ausentes sin justificación los concejal propietaria: Sra. Jennifer Patricia Barquero Ramírez, concejal suplente con justificación: Sra. Yajaira Loaiciga Vásquez; concejales suplentes con ausencia injustificada: Sr. Ian Aguilar Sibaja; Sr. José Gabriel Rivas Ducca; Sr. Marvin Roberto Sánchez Leiton,

******* CAPÍTULO II *******

- CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –**

Artículo 2.- Se procede con la aprobación del orden del día.

******* CAPÍTULO III *******

- CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 03. –**

Artículo 3.- No se puede leer ni dar la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 03 ya que la Sra. Flor envió la misma por vía WhatsApp para ser leída y caso de tener alguna anotación en la sesión se le realizaran los debidos cambios, ningún miembro de los presentes la había leído previamente y la Sra. Flor no la tenía en sus respaldos, por tal motivo queda pendiente su lectura y aprobación en la siguiente sesión.

***** **CAPÍTULO IV** *****

CAPÍTULO IV. AUDIENCIA CON VECINOS CALLE DEL NISPERO. –

Artículo 4.- Se realiza una alteración al orden del día para pasar el capítulo V al capítulo IV, para atender a los vecinos del Comité Calle El Nispero que habían solicitado una audiencia, se aprueba la alteración con 3 votos a favor y una ratificación de 3 votos, se procede a recibir a los vecinos Calle del Nispero, presentes José Rojas Vargas, presidente, Giovanni Acuña Artavia, vicepresidente, Luis Wong Reyes, secretario, y los acompañaba una vecina Yamileth Portuguese Vargas, se les da la bienvenida a la sesión por parte del sr. Jorge Rodríguez, se les aclara que se les brinda el espacio de nuestro concejo con la salvedad de que esa calle pertenece al Distrito de Mercedes , pero que de igual manera se les escuchara con los asuntos que traigan a tratar, el Sr. José Vargas explica todos los tramites que han realizado para unas mejoras que desean en la calle y la reunión que sostuvo con la Sra. Flor y la redacción de la nota que se envió al sr. Alcalde Domingo, con su respectiva copia al consejo Municipal, Josely Umaña encargada de parques y la junta vial para ir resolviendo el tema de los huecos en la calle, reductores de velocidad que están muy quebrados, ver la posibilidad de hacerlos nuevos y pintarlos, estado del convenio de la casa que actualmente utiliza Alcohólicos Anónimos y el lote que colinda con la misma si es propiedad municipalidad ver la posibilidad de poder hacer un parque para el disfrute de vecinos y visitantes ya que la comunidad no cuenta con ese espacio, el Sr. Jorge les explica que todo lo que desean realizar no es parte del Distrito de sabanilla, sino del Distrito de Mercedes, el Sr. Wong nos explica que según catastro del Registro Público esa división no existe que esa división es electoral por tal motivo el Sr. Jorge se compromete en realizar la debida investigación y nos quede bien claro a cual distrito le corresponde, además de ser ambos distritos se coordinaría una sesión en conjunto para ver los problemas y solicitudes de parte de los vecinos; el Sr. Jorge y Luis indican que se pueden realizar actividades en conjunto distrito y vecinos para recaudar fondos y poder hacer el parque, además unirse con los vecinos de Alma Mater ya que el terreno tiene entrada por esa urbanización, se desea hacer una unificación de las aceras ya que hay muchas con diferentes altura y ancho que no cumplen con la Lay 7600, acuerdos: A) compromiso del Sr. Jorge en averiguar a qué distrito pertenece la calle, B) Dialogar con Alcohólicos Anónimos para compartir el uso de la casa en conjunto y compartir los gastos y poder realizar clases de diferentes disciplinas deportivas entre otras, C) Actividades en conjunto para recaudar fondos para mejoras, D) unificación de las aceras.

***** **CAPÍTULO V** *****

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. -

Artículo 5.- No hay correspondencia recibida, en correspondencia enviada esta la nota enviada al Sr. Alcalde Domingo con copia al Concejo Municipal, Josely Umaña encargada de parques, Junta Viál de parte de Comité de vecinos Calle El Nispero.

*******CAPÍTULO VI*********Capítulo VI ASUNTOS VARIOS. -**

Artículo 6.- En asuntos varios el Sr. Jorge nos habla sobre las ausencias de los concejales propietarios como los suplentes ya que son muchas y sin justificación esto hace que el trabajo sea más pesado cuando asisten ya que no leen las actas y debemos de ponerlos al día con el trabajo realizado y pendiente, además si falta el propietario el suplente ocupa su lugar, pero si no asiste no hay quorum para realizar la sesión, se les hará un llamado para que puedan asistir con más regularidad de parte del Sr. Jorge, a la vez el Sr. Jorge nos comunica que de parte de la Junta de la Asociación de San Marino nos externan la invitación para el miércoles 28 de agosto a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la casa de la juventud nos esperan para realizar junto a ellos una caminata por la rivera de la quebrada Los Negritos para ver las condiciones en las que se encuentra y así poder realizar mejoras en limpieza, la Sra. Flor junto al Sr. Santiago asistieron ese mismo viernes a las 10:00 a.m. a la reunión programada con la Sra. Directora de la Escuela de Cedros Ana Yanci Prendas y la Junta educativa: aportando el siguiente resumen de la reunión:

Al ser las 10 horas con 35 minutos del viernes 09 de agosto del 2024, se da inicio con la reunión convocada por la Sra. Directora de la institución Ana Yanci Prendas Cruz quien preside y las señoras de la Junta de Educación, Lucia Díaz presidenta, Judy Gómez Arias vicepresidenta, Flor María Astorga Rosales secretaria, Ana Rojas Alfaro contadora, María Elena Barboza Oviedo vocal. Por Concejo de Distrito Sabanilla Flor Navarro Sindica Suplente - secretaria quien toma nota y Santiago Oviedo Retana Concejal Propietario. Vocal I. La Sra. directora nos da la bienvenida y nos presenta a los asistentes a la reunión, a la vez nos explica que el principal motivo es de dar seguimiento a la reunión con la municipalidad el pasado 31 de julio del presente año, y ella desea un acercamiento con nosotros para trabajar en conjunto por el bienestar estudiantil y las mejoras a la institución en tema de infraestructura, nos explica sobre un presupuesto que les habían aprobado el año pasado para la renovación de la instalación eléctrica, cambio de techo y canoas, que estaba aprobado y en espera de la firma del anterior Alcalde Marcel Soler Rubio, este proyecto no dio frutos positivos por falta de la firma del Alcalde y en este año se volvió a realizar las gestiones de consultas a ver qué había sucedido con el proyecto pero con una nueva inspección por parte de la municipalidad lo presupuestado ya no alcanzaba para ejecutar las obras, sin embargo se les informo que estaba pendiente para firmar y ejecutar, aún se está a la espera de las obras ya las goteras se han convertido en cataratas, los corredores se inundan los niños no pueden salir a jugar y corren riesgo de caerse no solo los niños sino personal docente, misceláneos, etc. La semana pasada la escuela sufrió pérdidas materiales de computadora, escáner, pantalla por vandalismo producto de una propiedad que colinda con el centro educativo y fue derribada su construcción dejando una parte al descubierto y por donde hay un amplio acceso, se está trabajando en la colocación de unas verjas sobre las ventanas que colindan con la escuela. Se nos proporcionó en físico el expediente que se lleva sobre el proyecto del techo, canoas e instalación eléctrica donde les decimos ir a las oficinas encargadas y ver qué fue lo que pasó con ese tema. La directora es muy proactiva y tiene muy buenas ideas sobre cómo recaudar fondos para ir haciendo caja chica para los trabajos que requiere la institución, nos dicen la junta que con lo que les proporciona el MEP y la municipalidad ellos cubren gastos de pagos de agua, luz, internet, impuestos y algunos trabajos que a duras penas pueden realizar. Se hacen bingos, día de las mascotas,

ventas de comidas y golosinas para recaudar fondos, también se está pagando un profesor para que ensaye a los niños de la banda esto con ventas de helados, jocotes y más, ya que la institución no cuenta con recursos para el pago. Se va a realizar un turno para las fiestas patrias el día sábado 14 de setiembre de 10:00am a las 2:00pm con ventas de comidas típicas, juegos tradicionales, si se tratara de poder incluir juegos inflables, Flor se comprometió a redactar una nota por medio del Concejo de Distrito dirigida al Comité Cantonal de Deportes donde se le solicitara el préstamo de los 2 toldos para ponerlos en la parte de la cancha y ahí poder poner gran parte de la feria, también se comenta que se pueden buscar donaciones entre el comercio de la zona para los premios de los juegos, comidas entre otros, se les puede colaborar con la parte artística y divulgación de la actividad a nivel distrital. Se les informa sobre los proyectos participativos y se les ofrece la ayuda y trabajo en conjunto para la presentación de los mismos. Así también se va a consultar sobre el remanente y el 30% de nuestro presupuesto para ver donde fue destinado.

ACUERDOS Y SEGUIMIENTOS

- A) Revisión del proyecto que está en stand bay
- B) Nota al CCDR préstamo de toldos
- C) Premios a comercio
- D) Divulgación y arte para promover feria
- E) Contacto de vecino con inflables
- F) Colaboración para el futuro con los proyectos participativos.

Al ser las 11 horas con 40 minutos se da por terminada la reunión, no sin antes dar las gracias por la invitación y quedar a las órdenes de ellos para futuras reuniones y se les externó la invitación a asistir a nuestras sesiones todos los segundos viernes de mes a las 6:30pm en el Plantel Municipal. El Sr. Jorge nos indica que el dinero de presupuestos participativos del 30% y el remanente que nos sobro que se había asignado al Colegio de Cedros no se puede adjudicar por motivo de no alcanzar el dinero para la totalidad de los trabajos según el Oficio IP-PTAF-74-2024 realizado por la Ingeniera Verónica miranda del departamento de Infraestructura Pública en el mes de marzo del presente año, indica que el presupuesto actualizado para este proyecto es de ¢ 43,850.250. Además, se le hace la consulta sobre este adicional que ustedes les gustaría de asignar para este proyecto y nos indica que no es viable ejecutar este proyecto por partes que se debe ejecutar todo a la vez en un solo monto. Razón por la cual el proyecto designado para el 30% no es viable, esto es correo recibido de la Srta. Maciel Villanueva técnica de Estrategia Institucional el día miércoles 10 de julio del 2024, por lo tanto, se vuelve a realizar la votación para otorgarle el dinero del 30% del concejo de distrito por un monto de ¢ 16,325.069 y con la adición del sobrante del 70% por un monto de ¢454,972 dándonos un total de ¢16,780.041 que serán destinados a la Escuela José Figueres Ferrer para realizar sus trabajos.

*****CAPÍTULO VII*****

CAPÍTULO VII. ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

Artículo 7.- Se toman los acuerdos de verificar pertenencia Calle El Nispero, casa y revisar convenio de Alcohólicos Anónimos, dialogar uso compartido entre ellos y los vecinos, actividades en conjunto para recaudar fondos para mejoras del barrio, unificación de las aceras, carta a los concejales tonta propietarios como suplentes por ausencias y un sentir de falta de compromiso, lectura y aprobación de acta sesión 03-2024, invitación abierta para los que desean acompañar el 28 de agosto para ver el estado de la quebrada Los Negritos, carta el Comité Cantonal de deportes para solicitar préstamo de los toldos el día 14 de septiembre en horario de 10:00 a.m. a 2:00 p.m. para realizar turno patrio en la Escuela de cedros, enviar copia de esta acta a la Sra. Aurora madrigal de Presupuestos Participativos donde se aprueba otorgar el 30% y el remanente de nuestro presupuesto a la escuela José Figueres Ferrer.

*******CAPÍTULO VIII*******

CAPÍTULO VIII. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS Y CIERRE DE SESION

Artículo 8.- Se ratifican los acuerdos para su debida ejecución y se cierra la sesión.

Al final de la presente sesión SE APRUEBAN TODOS los acuerdos por DECISIÓN UNÁNIME y quedan RATIFICADOS.

Al ser las VEINTIUN horas, del 09 de AGOSTO de 2024, se levanta la sesión.

**Flor de María Navarro
Valverde**
Secretaria del Concejo
de Distrito de Sabanilla

**Jorge Rodríguez
Vindas**
Presidente del Concejo
de Distrito de Sabanilla